

SESION ORDINARIA JUNIO 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 17:11 horas del sábado 29 de junio del 2019, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del Auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Venustiano Carranza No. 24 en la colonia centro de esta población, se reunieron 3 de 3 regidores para celebrar la sesión ordinaria de la honorable comisión de Cultura y Monumentos del Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Talleres artísticos Julio – Diciembre 2019.

PUNTO CUATRO. Apoyo fondo Jalisco 2019.

PUNTO CINTO. Asuntos generales.

PUNTO SEIS. Clausura de la sesión 17:30

Palabras de bienvenida.

Lista de asistencia:

REGIDOR RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO	PRESENTE
REGIDORA MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA	PRESENTE
REGIDOR JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA	PRESENTE



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx



VILLA CORONA
AYUNTAMIENTO 2018-2021

3 Regidores de un total de 3 en virtud nos encontramos presentes en esta totalidad de los regidores por lo tanto declaro e informo la existencia de quorum legal para sesionar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10,27,28,79,50 de la ley de Gobierno y Administración pública Municipal, en relación al Artículo 13,14,15,30.

Una vez que se verifico la existencia de quorum legal para sesionar se declaró abierta la sesión y se procedió al desahogo del orden del día.

Clausura de sesión.

Una vez realizado lo referido con antelación el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos que tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.

No existiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 17:30 horas del sábado 29 de junio del 2019.

Constando la presente de 03 fojas útiles, cada una firma al margen y alcance por el comisionado presidente de la comisión de Cultura y Monumentos del honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., así como la firma de los regidores que conforman esta comisión.

RAMÓN MARTINEZ FREGOSO
REGIDOR TITULAR DE LA COMISION DE CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx



MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021



JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx